

**EXPEDIENTE DE PRÓRROGA DE CONTRATOS DE SERVICIOS
P.A.S.A. HCCR 18/2021-SE
A/SER-033329/2021**

Vista la propuesta de prórroga formulada por el Servicio de Asuntos Generales, correspondiente al contrato del expediente P.A.S.A. HCCR 18/2023-SE, cuyo objeto es el **“Servicio de gestión de residuos urbanos, asimilables a urbanos y otros residuos en el Hospital Central de la Cruz Roja”** y teniendo en cuenta que se contemplaba la posibilidad de prórroga en el apartado 14 de la cláusula 1 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, así como la tramitación actual del nuevo expediente centralizado con este objeto por Servicios Centrales.

Esta Gerencia de Atención Especializada, en virtud de las atribuciones conferidas por la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de la Salud (BOCM de 17/09/2021)

RESUELVE

Aprobar el expediente de prórroga del contrato P.A.S.A.HCCR-18/2021-SE, cuyo objeto es **“Servicio de gestión de residuos urbanos, asimilables a urbanos y otros residuos en el Hospital Central de la Cruz Roja”**, para un periodo de **veinticuatro meses** desde el 01/10/2023 al 30/09/2025, por un importe total máximo de **TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS (31.540,34 €, IVA incluido)**.

LOTE	EMPRESA ADJUDICATARIA	TOTAL con IVA
Único	FCC MEDIO AMBIENTE S.A.	31.540,34 €

Madrid, 8 de septiembre de 2023
EL DIRECTOR GERENTE

F mado d g almen e po BALLARÍN BARDAJÍ MANUEL
Fecha 2023 09 08 12 48